

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTULTORA & CONSTRUCTORA LUIS MIRANDA Y ASOCIADOS
CIA. LTDA.**

En el La Troncal, siendo las 19:00 horas del día 19 de marzo del 2018, se reunieron en el local de su cede, los accionistas de la empresa COMPAÑÍA CONSTULTORA & CONSTRUCTORA LUIS MIRANDA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatacion del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.-Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017
- 5.- Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Punto 1.-Se cuenta con la presencia del 100% del capital suscrito, preside la sesión el señor Tito Zea Luis Edwin, y actúa como secretario el Sr. Miranda Andrade Luis Aníbal, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta. Punto 2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime. Punto 3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad. Punto 4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2017, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad. Punto 5.- El Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, e impuesto a la renta, y el 10% para reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades. Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 20:00 horas se da por terminado la sesión firmando para constancia el presidente y secretario que lo certifican.



SR TITO ZEA LUIS EDWIN
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. MIRANDA ANDRADE LUIS ANIBAL
GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA